

# Cooperar

CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.

## MEMORIA ANUAL

**EJERCICIO N° 59**

**1 de abril de 2022 / 31 de marzo de 2023**

Fundada el 5 de diciembre de 1962

Matrícula del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social N° 5733

Miembro de la Alianza Cooperativa Internacional



**MEMORIA ANUAL  
EJERCICIO N° 59  
1 de abril de 2022 / 31 de marzo de 2023**

Ecuador 374  
C1214ACD – Ciudad de Buenos Aires  
Teléfono: (+5411) 2113-2107  
cooperar@cooperar.coop  
www.cooperar.coop

# MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO 59º

## TEMARIO

1. Internacional: una propuesta revalidada por el cooperativismo global
2. Inaes: Ciclo de los presidentes de Confederaciones 2019/2023
3. Evaluación Plan de Acción 2022/2023
4. Representaciones Institucionales
5. Comisiones y Comités
6. Aspectos institucionales
7. In memoriam
8. Palabras finales



## MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO Nº 59

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la ley 20.337, el Consejo de Administración de COOPERAR - Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda., somete a consideración de sus asociadas la Memoria Anual del Consejo de Administración, correspondiente al 59º Ejercicio social, finalizado el 31 de marzo de 2023.

### **1. Internacionales: Una propuesta revalidada por el cooperativismo global**

En 2013, luego de una larga historia de participación de Cooperar en el ámbito internacional, Ariel Guarco fue elegido, en representación de nuestra Confederación, para integrar la Junta Mundial de la Alianza Cooperativa Internacional. Cuatro años después, en noviembre de 2017, fue elegido presidente y finalmente, durante este ejercicio, en junio de 2022, fue reelegido por cuatro años más. Es el primer argentino que preside la ACI y el primer latinoamericano en ser reelecto.

El Consejo de Administración de Cooperar no puede menos que celebrar esta reelección, ya que expresa una rotunda ratificación de la propuesta que hemos impulsado y acompañado política, técnica y financieramente durante todos estos años. Un esfuerzo que hemos compartido con el resto de los socios argentinos de la ACI, y que ha sido posible gracias al acompañamiento del cooperativismo de todo el continente y al respaldo recibido de parte de la mayoría de los representantes del cooperativismo global.

Resulta oportuno, entonces, dar cuenta en esta Memoria de los principales lineamientos de la gestión iniciada en 2017. La plataforma de gobierno que se presentó este año en la Asamblea de Sevilla –que fue acompañada por el voto mayoritario– tenía cuatro ejes, y cada uno de ellos estaba respaldado por lo realizado desde entonces.

El primero de ellos era continuar trabajando por el **nuevo modelo de gobernanza**, para que la ACI sea la casa común de todo el cooperativismo. Esta fue una de las principales preocupaciones desde el inicio de la gestión: acercar la conducción de la ACI a las necesidades y propuestas emergentes de cada territorio. Eso se tradujo en la visita del Presidente a más de 50 países, pese a que la mitad de la gestión se desarrolló durante la pandemia.

El objetivo era que cada una de las ocho organizaciones sectoriales, de las cuatro organizaciones regionales y de los cinco comités en que se organiza la ACI, estuviesen en condiciones técnicas y políticas para cubrir sus respectivas agendas, y de esta manera abandonar un estilo de conducción centralizado, que estaba alejado de las necesidades del movimiento.

Esta no fue una tarea sencilla. Comenzó antes de llegar a la presidencia, en ocasión de la IV Cumbre Cooperativas de las Américas, de 2016. Allí los miembros de este continente nos levantamos contra un intento de desjerarquizar el papel de las organizaciones regionales. Esto fue acompañado por muchos cooperativistas del resto de los continentes, y fue el primer consenso global rumbo al cambio de gestión que propusimos desde 2017.

El camino para lograr esta nueva gobernanza tuvo varios hitos importantes, como la reorganización de la Asociación Internacional de Bancos Cooperativos (ICBA) después de varios años de inactividad, y el fortalecimiento y aumento del número de participantes de la ICAO, sectorial de las cooperativas agropecuarias.

Otros logros importantes fueron aprobar el estatus de Comité de la Red Mundial de Juventud y el fortalecimiento del Comité de Género, en ambos casos procurando su participación en la agenda general del movimiento, más allá de sus temas específicos. También fue significativo el relanzamiento del Comité de Derecho Cooperativo (CLC) y la creación de la Plataforma

Internacional de Desarrollo Cooperativo (ICDP), que en la actualidad tiene alrededor de 30 miembros de diferentes organizaciones internacionales. Fue muy importante también la apertura de la Oficina Sub Regional para el norte de África y la Oficina Regional Africana de Vivienda, ambas en Egipto, y en ambos casos para promover una participación más estrecha y orgánica del cooperativismo de ese continente.

Este fortalecimiento y jerarquización de las organizaciones de la ACI, estuvo acompañado por una mayor coordinación entre los equipos técnicos de la oficina global y las oficinas regionales, junto con los equipos del convenio con la Unión Europea, que se desarrolló y culminó durante esta gestión.

A partir de esta gobernanza más plural, con mayor consenso por parte de la mayoría de los miembros, que fue ratificada en la integración de la Junta Mundial elegida en Sevilla, fue posible ir construyendo una voz potente desde la ACI, que pudiese interpretar y comunicar la propuesta cooperativa frente a los grandes desafíos de la agenda global.

Eso se reflejó en el segundo eje de la Plataforma que fue convalidada en Sevilla: **Promocionar la Identidad Cooperativa como el mejor camino hacia el desarrollo sostenible**. Durante estos años hemos dado pasos importantes en la construcción de un discurso global que acompañe a la Agenda 2030, como orientación a los esfuerzos que debemos hacer como humanidad frente a los gravísimos problemas que enfrentamos, pero que también refleje una mirada crítica frente a los modelos económicos que resultan contrarios al desarrollo sostenible.

Este debate tuvo un primer hito importante en la V Cumbre de las Américas 2018, que organizamos en Buenos Aires, en forma conjunta con la primera Asamblea Mundial presidida por Guarco. Allí debatimos y compartimos una mirada crítica frente a las inequidades que provocaba la arquitectura del sistema financiero global, consensuamos la necesidad de acompañar los objetivos de desarrollo sostenible y de trasladar esto a temas como la necesidad de una profunda transformación y democratización del sistema agroalimentario, y dimos cuenta del nuevo modelo de integración cooperativa al que aspirábamos a nivel regional y global. Todos estos temas se reflejaron en la Declaración de Buenos Aires, y fueron profundizados y debatidos en distintos espacios a lo largo de estos años.

Importa rescatar, en esta breve reseña, dos momentos muy significativos: la Asamblea y Conferencia Mundial de Kigali, donde pudimos consensuar un compromiso activo con la Paz, asumiendo con el resto de los cooperativistas la visión transformadora que requiere la Paz; y el 33º Congreso Mundial Cooperativo, en 2021, donde se terminaron de debatir y consensuar los ejes estratégicos que luego se revalidarían en la Asamblea de Sevilla de 2022.

En esta construcción de un pensamiento cooperativo común frente a los desafíos globales, tuvo también una significativa importancia la creación del ICETT, el Think Tank de Emprendimiento Cooperativo Internacional, como centro estratégico que ofrece a los miembros de ACI un espacio de reflexión y de articulación de esfuerzos de investigación para fortalecer el desempeño empresarial de las cooperativas y posicionar el movimiento cooperativo como actor clave en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Dentro de estos aportes para la construcción de una propuesta cooperativa global, este Consejo valora el libro *Principios Cooperativos en Acción frente a los Desafíos Globales*, editado en el contexto de estos debates, que refleja en buena medida los consensos logrados en los temas más álgidos de la agenda global.

El esfuerzo para dar este debate en cada uno de los foros globales donde el cooperativismo argentino pudo estar presente, fue acompañado por una política de comunicación que entendemos mejoró sustancialmente los estándares anteriores, a partir de un uso intensivo de las nuevas tecnologías, y de un diálogo muy estrecho con el conjunto de los miembros de ACI.

La construcción de una nueva gobernanza y de una línea propositiva clara, fueron el fundamento para los otros dos ejes estratégicos convalidados en Sevilla: **Aumentar los niveles de incidencia en los organismos de representación internacional** y **Profundizar los niveles de integración institucional y económica entre los diferentes actores del cooperativismo a nivel global**.

La tarea de incidencia sobre los organismos internacionales constituye una de las responsabilidades primarias de la ACI. Para este Consejo resulta sumamente valioso lo avanzado en este terreno.

Se fortalecieron los vínculos con la OIT, que habían estado adormecidos, a partir de la firma de un nuevo memorándum de entendimiento en 2019. Junto a la OIT se organizó la *Conferencia Conjunta sobre el Futuro del Trabajo*, en el marco de la conmemoración del Centenario de la OIT, lo que en forma inmediata se reflejó en la inclusión de las cooperativas en la Declaración del Centenario. También se firmaron sendos memorándums de entendimiento con FAO y FIDA, todo ello en el marco de un mayor protagonismo de ICAO, y de un decidido acompañamiento a la FAO sobre la necesidad de la transformación del sistema agroalimentario, en el marco de la Década de la Agricultura Familiar. También se trabajó estrechamente con el Comité de las Naciones Unidas para la Promoción y el Avance de las Cooperativas (COPAC) y con el Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Economía Social y Solidaria (UNTFSSSE).

Un hecho muy importante fue la creación de la Task Force del G20: integrada por miembros de 13 países con el objetivo de llevar la voz de las cooperativas a las discusiones de este espacio de integración, en particular en la Cumbre de Roma.

Estos esfuerzos en el ámbito internacional se vieron reflejados en dos documentos recientes, que serán de mucha utilidad para las tareas de incidencia a nivel nacional e internacional.

En primer lugar, la *Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria* de la OIT, aprobada durante este ejercicio, que es una base muy importante para reclamar políticas de promoción de la economía social y solidaria, y para trabajar en la defensa del trabajo autogestionado, una de las claves que enfrenamos en esta coyuntura histórica.

En segundo lugar, la Resolución A/77/L.60 *Promover la economía social y solidaria para el desarrollo sostenible*, aprobada en abril de este año por la Asamblea de Naciones Unidas, de suma importancia para señalar la centralidad de las políticas de promoción de la economía social y solidaria para lograr el desarrollo sostenible, que es la principal hipótesis que hemos impulsado desde los inicios de la gestión de Guarco en la presidencia de la ACI. La Recomendación fue resultado del trabajo de tres años de la ACI, con una fuerte tarea de incidencia de sus distintos miembros sobre cada uno de los Gobiernos que apoyaron esta iniciativa, incluyendo el argentino.

La revalidación de toda esta tarea por parte de la Asamblea de Sevilla, ha mostrado al cooperativismo argentino como un protagonista activo en el ámbito del cooperativismo internacional.

Ello se vio rápidamente reflejado en la VI Cumbre Cooperativas de las Américas, que se realizó en Paraguay, en octubre de 2022. Allí nuestros representantes fueron elegidos para cubrir importantes responsabilidades en la estructura regional de la ACI. Ricardo López fue elegido Secretario de la Junta Regional, Cristian Horton Presidente de Cicoopa Américas, Gisela Wild Secretaria del Comité Regional de Equidad de Género, Carlos Mansilla Secretario de la Red de Cooperativas de Vivienda y Nicolás Héctor Jacquet, Tesorero del Comité Regional de Juventud. Así también este reconocimiento fortaleció el protagonismo de Cooperar en espacios regionales, como el Foro Consultivo Económico y Social de Mercosur, y la Reunión Especializada en Cooperativas del Mercosur.

El protagonismo de Cooperar en el contexto internacional, inédito en nuestra historia, ha fortalecido su capacidad para generar vínculos empresarios de cooperativas argentinas con el

exterior y ha mejorado la capacidad de incidencia de nuestra confederación en el contexto nacional.

Con la presidencia de la ACI se ha logrado una mayor articulación entre todos los actores importantes del cooperativismo argentino frente al desafío común de mejorar la inserción internacional. Nota destacada en este sentido, ha sido la reciente incorporación de la Asociación de Cooperativas Argentinas a la ACI, con que se fortalece la presencia internacional, donde también estamos acompañados por La Segunda, Sancor Seguros, Banco Credicoop, AFA y nuestras asociadas FACC e IMFC.

Este destacado posicionamiento internacional ha sido también resultado del acompañamiento del Directorio del Inaes, incluyendo el movimiento mutual allí integrado. Esto ha mejorado nuestra incidencia sobre las distintas áreas de gobierno, lo que se ha visto potenciado por la reciente incorporación de este Instituto a Jefatura de Gabinete.

La presencia argentina en los organismos internacionales también se ha ampliado en estos años a partir de la vicepresidencia de la International Health Cooperative Organization IHCO, a cargo de Ricardo López y la participación de Héctor Jacquet, de FACC Consumo, en el Comité Ejecutivo de Consumer Cooperatives Worldwide.

Desde el 2018 el trabajo con Cancillería Argentina se ha jerarquizado enormemente. En 2019 el cooperativismo argentino participó por primera vez en su historia en dos Misiones Comerciales Oficiales y a lo largo de todos estos años se ha trabajado activamente con embajadas comprometidas con el desarrollo cooperativo. Esto ha abierto puertas muy importantes en el campo de los alimentos, de la informática y de la energía, entre muchos otros. Incluso, durante el último ejercicio, nuestra Red de Municipios Cooperativos ha construido vínculos inéditos con otras organizaciones similares del mundo, al tiempo que nuestro modelo de promoción del desarrollo local está siendo señalado como un ejemplo de buena práctica. Finalmente, este trabajo con Cancillería, con el seguimiento de Jefatura de Gabinete, está facilitando la incorporación de las propuestas cooperativas en distintas agencias de política pública.

Estamos convencidos, como Consejo de Administración, que estos años han sido un punto de inflexión en el papel del movimiento cooperativo argentino en el contexto internacional, y han abierto nuevos horizontes para las asociadas de la Confederación que redundarán en una inserción más sólida de las empresas cooperativas de nuestro país en el contexto internacional.

## **2. Inaes: Ciclo de los presidentes de Confederaciones 2020/2023**

Cuando en diciembre de 2019 asumió el nuevo gobierno, Mario Cafiero propuso que el Directorio del Inaes esté integrado por los presidentes/as del movimiento cooperativo y mutual, a los efectos de lograr la mayor representatividad y por lo tanto la mayor solidez política para los objetivos que se buscarían impulsar. Así fue que, desde enero de 2020, los presidentes de Cooperar, Coninagro y CAM fueron designados en el Directorio, situación que continúa hasta el día de hoy, faltando pocos meses para finalizar este proceso. Por ello resulta oportuno dar cuenta de lo actuado en este ejercicio enmarcándolo en un ciclo que se inició a principios del 2020.

Desde el momento inicial se acordó estratégicamente la necesidad de que cooperativas y mutuales sean reconocidas como un motor de desarrollo económico, abandonando una visión asistencialista, que mira a nuestras empresas como organizaciones sólo útiles para resolver una crisis o para mitigar el impacto social de las diversas formas de marginalidad económica. Había una necesidad estratégica de ser reconocidos como un sector clave para garantizar un desarrollo territorialmente equilibrado, socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible.

Esto se reflejó inicialmente con la incorporación del Inaes al Ministerio de Producción, y luego su incorporación a la Jefatura de Gabinete. Ambas decisiones fueron acompañadas por Cooperar, en este último caso señalando que este había sido un largo reclamo para garantizar que la política de promoción cooperativa sea transversal a todos los Ministerios.

La tarea inicial, claro está, fue promover desde el Inaes el acceso de las cooperativas a todas las políticas del Ministerio de Producción, incluyendo políticas específicas para nuestro sector. Un punto alto en este sentido fue el Programa de Reactivación y Desarrollo Productivo (Redeco), a través del cual se financiaron proyectos de empresas recuperadas por cooperativas de trabajo, con recursos del Fondep, y con la participación del Inaes en el proceso de evaluación.

Esta búsqueda de transversalidad en la política de promoción de la economía cooperativa y mutual fue el norte que orientó todos estos años el trabajo articulado de las Confederaciones en el Directorio. Aspecto destacado en este sentido fue la tarea con Cancillería Argentina, clave para facilitar todo lo logrado en el ámbito internacional, tal cual hemos dado cuenta en el punto anterior.

Dentro de esta estrategia de transversalidad también deben señalarse las políticas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca con sus diferentes programas. Durante este ejercicio, por ejemplo, Cooperar formó parte del Comité Evaluador del Programa de Recuperación y Desarrollo Rural, a través del cual se financiaron fondos rotativos por un total de 1600 millones de pesos para federaciones de cooperativas agropecuarias. Hemos dado cuenta en memorias anteriores de la importancia de las tareas de capacitación que se han realizado desde el Inaes dirigidas al Senasa, Inta y la Secretaría de Agricultura Familiar.

Ha sido también muy importante la inserción lograda en el Ministerio de Obras Públicas, en una tarea coordinada desde Jefatura de Gabinete, la que se ha traducido este año en la incorporación de nuestros representantes en el Observatorio de Obra Pública, donde por primera vez las cooperativas estamos participando del diseño de las políticas de obra pública. En el mismo sentido han sido valiosas las experiencias realizadas en ejercicio anteriores con el Ministerio de Cultura.

Desde el ejercicio pasado hemos logrado que el Ministerio de Turismo y Deporte tenga una política específica para el turismo cooperativo y mutual. Esto también fue acompañado desde el Inaes, y ya se han realizado dos Encuentros nacionales para fortalecer y acompañar esta nueva política pública. Durante este ejercicio Cooperar y el Inaes han firmado un convenio muy importante con la Agencia Nacional de Discapacidad, comenzando una tarea que entendemos será muy importante para fortalecer nuestra contribución a la inclusión socio laboral de personas con discapacidad.

En el Ministerio de Ciencia y Tecnología también se abrieron programas y políticas para nuestro sector, en una tarea de la que han participado federaciones asociadas a Cooperar como Factic y Catel, y que han sido acompañadas por el Inaes y su conducción política.

Finalmente, no ha sido menor haber logrado en este ejercicio la incorporación de la Confederación, en la persona de Ariel Guarco, en el Consejo Económico y Social, junto con el resto de los representantes de empresas, sindicatos, movimientos sociales y academia.

Por supuesto, no puede evaluarse este período, sin tener en cuenta que, desde marzo de 2020, apenas asumido el nuevo Directorio del Inaes, comenzó la pandemia. En este aspecto también ha sido muy importante el diálogo con todas las áreas de gobierno. En esos años hubo que trabajar intensamente para que las políticas de mitigación de la crisis desatada por la pandemia tuvieran en cuenta las necesidades y particularidades de nuestras empresas.

Hubo que trabajar para garantizar la incorporación de las cooperativas en el DNU 332/20, que establecía la asistencia de emergencia al trabajo y la producción, y en las líneas de financiamiento para capital de trabajo y sueldos establecidas por el Banco Central. De igual manera,

desde Cooperar y el Inaes se acompañaron los reclamos de nuestras asociadas del cooperativismo de servicios públicos respecto a la implementación del DNU 311/2020, sobre la abstención de corte en casos de mora originada en la pandemia.

En el marco de este complejo contexto social y económico que se enfrentaba por la emergencia sanitaria, en septiembre de 2020 sufrimos la dolorosa pérdida de Mario Cafiero, que fue reemplazado, en febrero de 2021 por el actual presidente, Alexandre Roig.

Los presidentes que integraban el Directorio renovaron los acuerdos estratégicos con la nueva conducción, y se comenzó a avanzar en algunos temas demorados por la pandemia, como la actualización de la normativa del Inaes, como autoridad de aplicación de la ley de cooperativas.

Inicialmente la tarea había estado centralizada en adecuar los distintos circuitos administrativos a las exigencias del distanciamiento físico, y a la revisión de normas para adecuarlas al inédito contexto que se enfrentaba.

Afortunadamente, por iniciativa de Cooperar, ya contábamos con normativa para las reuniones a distancia de los Consejos de Administración (Res. 3256/2019), la que sólo hubo que modificar para autorizar reuniones totalmente virtuales (Res. 146/2020). A esto se agregaron normas para postergar la convocatoria de las Asambleas (Res 145/2020) y luego para la realización de las mismas en forma virtual (Resoluciones 583/2020 y 358/2020, que luego fueron reemplazadas por la Resolución 481/2021, autorizando la realización de Asambleas a distancia más allá de la situación de pandemia, y regulando las complejidades surgidas por el retraso en las renovaciones de autoridades). En el mismo sentido fue importante la Resolución 1015/2020, que regulaba la realización de las Asambleas presenciales en condiciones de distanciamiento, y la Resolución 1816/2021 para extender el mandato de los delegados/as elegidos en asambleas distritales.

Luego de atendidas las emergencias de la pandemia, fue tiempo de comenzar a revisar y actualizar la normativa de fondo. Por ejemplo, la Resolución 845/2020 (que modificó la Resolución 177/83, para resolver las contradicciones normativas existentes en el tratamiento del Fondo de estímulo del personal en el caso de las cooperativas de trabajo), o la Resolución 528/20 (que dejó sin efecto la Resolución 3442/2018, que había complicado el sistema de facturación de las cooperativas de servicios públicos).

La decisión de modernizar la normativa, tuvo su principal hito durante esta gestión con la aprobación de la Resolución 1000/2020, una verdadera resolución ómnibus, que incluyó muchas iniciativas que habían sido largamente reclamadas por Cooperar.

A partir de esta norma se pueden constituir cooperativas desde tres integrantes (a tono con las nuevas tendencias del derecho cooperativo internacional), se pueden realizar asambleas autoconvocadas unánimes (lo que simplifica extraordinariamente la convocatoria en el caso de cooperativas pequeñas), se permite la asociación en línea (de vital importancia para las grandes cooperativas, en particular en el contexto de la pandemia) y se autorizó la rendición de viáticos contra liquidación para los Consejeros/as (lo que facilita la administración de estos gastos en las cooperativas).

La Resolución 1000/2020 incluyó también novedades trascendentes para las cooperativas de trabajo, como la aprobación de un modelo de recibo para la retribución del trabajo (dando fin a recurrentes conflictos con agencias de la AFIP que solicitaban la emisión de factura), se habilitó el registro de asociados en línea (lo que facilita el reconocimiento de la calidad de asociados frente a terceros, de gran importancia para el acceso de las cooperativas de trabajo a programas donde deben acreditar la relación de trabajo asociado) y un sistema de información de la retribución en las cooperativas de trabajo (que les permite a sus asociados acreditar ingresos frente a terceros).

Esta resolución también facilitó la constitución de cooperativas, eliminando requisitos y habilitando la constitución en línea, lo que luego fue complementado por la Resolución Conjunta AFIP / Inaes 4860/2020, que posibilita la gestión conjunta de matrícula y número de CUIT. Otra nota destacada de la Resolución 1000/2020 fue la creación del certificado gratuito y automático de vigencia (beneficio extendido a todo tipo de cooperativas por Res. 3033/2022), lo que reconoce a las cooperativas un derecho que había sido largamente solicitado por Cooperar.

También ha sido significativa durante este período la Resolución 996/21, que aprobó y modificó la Resolución Técnica 51 de la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, garantizando la plena adecuación de la normativa contable a la naturaleza jurídica de las cooperativas, lo que requirió un trabajo intenso, liderado por Cooperar y acompañado por el Inaes. A ello se sumó, ya en este ejercicio, la aprobación de la Resolución 1311/23, que ordenó el tratamiento de los quebrantos generados en operaciones ajenas al objeto, tema que estaba creando problemas patrimoniales en el contexto de alta inflación.

Durante el período también se trabajó en el diseño de modelos cooperativos innovadores, en el marco de lo que, durante la presidencia de Cafiero, se llamó cooperativas de múltiples partes interesadas. Fruto de este debate, del que participaron también la Secretaría de Agricultura familiar y el Senasa, se aprobó la Resolución 525/21, que autorizó la creación de modelos innovadores para cooperativas de pequeños productores. En similar sentido se aprobó por Resolución 1366/22 la creación de cooperativas de múltiples partes interesadas para cooperativas de inserción socio laboral de personas con discapacidad mental.

También durante este ejercicio se aprobó por Resolución 1919/2022 un Programa de Moratoria Documental, destinado a facilitar la regularización de todas aquellas cooperativas que lo deseen, con la asistencia técnica del Inaes.

De lo dicho, se desprende que a lo largo de este ciclo ha comenzado un proceso sostenido de revisión y actualización de la documentación, que continúa siendo profundizado en el presente. El Consejo de Administración tienen fundadas expectativas en que durante el ejercicio que se inicia, sea finalmente aprobado un Digesto que corrija y ordene la normativa vigente, facilitando su cumplimiento y su perfeccionamiento.

Otro de los ejes de trabajo que se desarrollaron durante el ciclo que se analiza, fue el acceso a financiamiento para las cooperativas y mutuales. En el período Enero 2020/ Marzo 2023 el Inaes aprobó ayudas económicas por un total de 9144 millones de pesos, de los cuales el 73% estuvo dirigido a cooperativas de primer grado y de grado superior. Esto incluye tanto el financiamiento de proyectos, como los programas financiados a través de convenios de co-ejecución.

Durante el período se ha incrementado la ayuda económica, aún en el contexto de restricciones financieras que enfrenta el Estado en los últimos años. Si se compara el último trimestre del 2020 con el último del 2022 (trimestre que habitualmente es el de mayor ejecución presupuestaria), las transferencias en concepto de ayudas económicas se incrementaron un 121% en términos reales.

El principal destino de estas ayudas ha estado dirigido a cooperativas de trabajo (65%), lo que es consistente por ser el tipo de cooperativa más numeroso, y por la prioridad que debió darse a la generación y defensa del trabajo en el contexto de pandemia y de crisis. Las cooperativas de servicios públicos han recibido un 14% y las agropecuarias aproximadamente un 10%.

En términos territoriales, la mayor parte de las ayudas han estado dirigidas a la región centro, producto de ser allí donde se verifica el mayor número absoluto de cooperativas y mutuales. De todas maneras, a lo largo del ciclo se verifica un incremento de la participación del resto de las regiones respecto al total (se incrementó del 8% al 20%).

Respecto al financiamiento, dos temas han resultado particularmente innovadores. En primer lugar, parte de los recursos han sido destinados a la conformación de fondos rotativos, gestionados por las organizaciones de integración, y orientados a facilitar el financiamiento de proyectos de sus asociadas. Este ha sido el caso, por ejemplo, de los fondos rotativos que ha comenzado a gestionar Cooperar durante este período, de acuerdo a lo que se informa en esta memoria (ver 3.1).

El otro tema, ha sido la organización de fondos fiduciarios, donde se complementan fondos públicos y fondos del propio sector, para financiar proyectos productivos. Luego de dos experiencias piloto, organizadas a partir de recursos de mutuales, se está avanzando en la constitución de un fondo fiduciario, administrado por Cooperar, CAM y Coninagro, con recursos públicos y de las entidades, que canalice el financiamiento a través de cooperativas de crédito y de mutuales con servicio de ayuda económica. Esta iniciativa, que se estima estará operativa en el próximo ejercicio, será la culminación de una estrategia impulsada desde el Directorio del Inaes para ampliar la oferta crediticia a partir del fortalecimiento de las organizaciones del crédito solidario.

En suma, la creciente transversalización de la política de promoción de la economía social y solidaria, el dinamizado proceso de actualización de la normativa, y la implementación de canales innovadores para el financiamiento de proyectos, son notas destacadas de la gestión iniciada en 2020, que deben ser sostenidas y profundizadas en el futuro.

### 3. Evaluación del Plan de Acción 2022/23

En el mes de marzo de 2022 el Consejo de Administración aprobó el Plan de Acción de Cooperar, para el período abril 2022 / marzo 2023. A continuación, se realiza una evaluación de lo realizado en el marco de cada uno de sus objetivos estratégicos.

#### A) Ejes Estratégicos

##### 3.1. Financiamiento

Durante el ejercicio se continúa avanzando en la gestión de fondos rotativos para financiar proyectos de cooperativas vinculadas a la Confederación y la Red de Municipios Cooperativos, de acuerdo al siguiente detalle:

	Fondo Conami 1	Fondo Conami 2	Fondo Compre Local Inaes	Total
PRESTAMOS OTORGADOS	115	125	19	259
TOTAL PRESTADO	22,398,000	43,169,600	80,600,000	146,167,600
PROMEDIO DEL PRESTAMO	194,765	345,357	4,242,105	564,354
CAPITAL INICIAL	7,000,000	20,250,000	47,500,000	74,750,000
ROTACIÓN	3.20	2.13	1.70	1.96

Se trata de dos fondos financiados por la Comisión Nacional de Microcrédito y un fondo con recursos del Inaes. Ello permitió contar con 74,75 millones de pesos con los que se otorgaron 259 préstamos, por un total de 146,16 millones.

En el caso de los fondos Conami, los préstamos estaban dirigidos a pequeñas cooperativas, en general para capital de trabajo, por un plazo de 12 meses al 3% anual, por un monto de 500 mil pesos, ampliable a un millón de pesos, con el aval del municipio o de la federación asociada a Cooperar.

Por su parte, el fondo de Inaes está orientado a financiar el compra cooperativo de los municipios o de otras agencias públicas. Se trata de préstamos de 4 a 6 meses, con un interés del 6% anual, garantizados por la orden de compra.

Paralelamente a ello, se ha sostenido el servicio habitual de asesoramiento para la presentación de proyectos en los distintos programas nacionales. Parte de ello fue el Ciclo de Actualización sobre Financiamiento de Proyectos Cooperativos realizado durante el 2022, junto con el IMFC.

En el caso del Programa de Recuperación y Desarrollo Rural, de la Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal del Ministerio de Economía, con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica, Cooperar participó en el Comité Evaluador, en la persona de Carlos Mansilla. Dicho programa financió fondos rotativos por un total de 1600 millones de pesos, a ser administrados por federaciones de cooperativas. Entre las beneficiadas se encontraron Fecofe, Fecoapi y Fedecoop Corrientes, asociadas de la Confederación.

Por otro lado, durante el ejercicio, hubo importantes avances, en diálogo con el Ministro de Economía, para la creación del Fondo Fiduciario que administrarán Cooperar junto con CAM y Coninagro, para el financiamiento productivo a través de las cooperativas de crédito y las mutuales con servicios de ayuda económica.

### **3.2. Red de Municipios Cooperativos**

Durante el ejercicio se continuó gestionando el programa de Municipios Cooperativos, logrando una importante expansión y una diversificación de los servicios de Cooperar hacia la Red. Ello fue posible gracias al compromiso de las asociadas de Cooperar integradas en la Comisión o que colaboraron con la misma, a saber: Faess, IMFC, FACC Consumo, Fecorn, Fedecoop Corrientes, Fedecoba, Fecoas, Fecootra, Fepamco, Fechcoop y Facttic.

Durante el ejercicio se incorporaron los siguientes municipios a la Red: Tornquist, Bragado, Laprida y Tapalqué de la Provincia de Buenos Aires; San Gregorio, Wheelwright y Pavón de la Provincia de Santa Fe; San Carlos de la Provincia de Mendoza; General Fernández Oro, Chimpay, Maquinchao, Valcheta y Viedma de la Provincia de Río Negro; General Pico y Santa Rosa de la Provincia de La Pampa; y Pico Truncado y Río Turbio de la Provincia de Santa Cruz. De esta manera, al cierre del ejercicio la Red está constituida por 61 Municipios y 2 provincias.

En el marco de construir las plataformas comunes que impulsan la red, la situación en el ejercicio es la siguiente.

**Acuerdo Cooperar – YPF en Ruta.** Hay 64 cooperativas y municipios adheridos, pero el funcionamiento en el ejercicio ha sido discontinuo por la influencia de la situación internacional sobre el precio de los combustibles y la guerra en Ucrania, que han hecho que YPF suprima los descuentos en el precio del combustible para el servicio de seguimiento de flota común y solo aplique descuentos a aquellas organizaciones que adhieran al sistema de seguimiento satelital.

**Comunicación.** En el ejercicio se terminó de renovar la página web y el diseño comunicacional, se publicaron notas de información sobre actividades de la Red y se organizaron charlas informativas compartiendo buenas practicas con los municipios y las cooperativas de los territorios.

**Foros de Intercambio.** Durante el ejercicio se organizaron foros virtuales para el intercambio de experiencias entre los municipios integrados en la Red, incluyendo temas como sistemas cooperativos para el cuidado de las personas, acciones frente al Covid, gripes y otros virus, y gestión de fondos rotatorios para el financiamiento de proyectos, entre otros.

**Fondos de apoyo al Compre Cooperativo.** Como se informa en el punto anterior, a partir de recursos de Conami y del Inaes, hubo tres fondos rotativos al servicio de la Red de Municipios Cooperativos, por un total de \$ 74.750.000

**Servicios de Asociadas de Cooperar a los Municipios.** Se continuó ofreciendo a los Municipios la posibilidad de recibir servicios y asesoramiento de las asociadas de Cooperar en materia de Salud (FAESS); Finanzas (Credicoop, IMFC, CABAL,); Seguros (Segurcoop, Sancor, La 2da, Rio Uruguay); Reciclado (Red Nacional de Recicladores - Fecootra, Conarcoop); Cuidados (Red de Cooperativas de Cuidados, Fecootra, Conarcoop); Consumo (Central de Compras Cooperativas – FACC Consumo); Vivienda (Unicoop); Tecnologías, Innovación y Conocimiento (Facttic); y Seguridad Alimentaria (Alimentos Cooperativos, Conarcoop); etc.

**Asesoramiento.** Se continuó brindando a los Municipios servicios de asesoramiento en materia de conformación de cooperativas y apoyo en trámites ante INAES, evacuación de consultas en materia de gobernanza, educación cooperativa, legislación, gestión de la empresa cooperativa, etc.

**Internacional.** Se continuó el intercambio de conocimiento en el ámbito internacional con redes de municipios de otros países, como Chile, España, Francia, Inglaterra y Corea. Se incorporó la estrategia de diálogo entre gobiernos locales y cooperativas en Cooperativas de las Américas, y se introdujo el tema en la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM).

### **3.3. Normativa**

Desde la Comisión de Normativa se realizó un seguimiento de las resoluciones emitidas por el Inaes en su carácter de autoridad de aplicación y se elaboraron diversos proyectos, algunos de los cuales se aprobaron y otros aún están en tratamiento en el Inaes.

En particular se analizó y aportó a la redacción de la Resolución 1919/2022 (Programa de Moratoria Documental), y de la Resolución 3033/22, que extendió el servicio de certificado automático y gratuito a todas las cooperativas, ya que inicialmente, por Resolución 1000/2020, estaba circunscripto a las cooperativas pequeñas.

Por otro lado, se trabajó en la redacción de un proyecto que autorizara a las cooperativas a absorber los quebrantos originados en operaciones ajenas al objeto, ya que los beneficios originados en este tipo de operaciones deben asignarse a estas reservas en cumplimiento del artículo 42 de la ley de cooperativas. El proyecto fue aprobado por Resolución 1311/2023, y luego se organizó un webinar dirigido a profesionales contables de las asociadas. Se entiende que el proyecto es una herramienta muy importante para preservar el patrimonio de los asociados en el contexto de alta inflación.

En la comisión se elaboraron también cuatro proyectos que se encuentran en tratamiento en el Inaes: Presentación de Documentación Ordinaria (corrigiendo y simplificando la presentación anual de la documentación pre y post asamblearia y otros requerimientos), capital proporcional (aclarando el concepto de capital proporcional, dada las confusiones detectadas en distintos organismo de control), operaciones con terceros (modificando y ordenando el tratamiento de las operaciones con terceros, otro tema que suelo traer problemas con la Afip) y la

modificación de la Resolución 3256/19 para eliminar el requisito del tercio de presencialidad física en las reuniones a distancia de los órganos de administración. Por otro lado se trabajó en un proyecto de resolución conjunta Inaes-Afip para la presentación de balances simplificados que luego no avanzó.

Durante el ejercicio se participó de distintas convocatorias de la AFIP para presentar proyectos que simplifiquen los trámites frente a este organismo. En particular se solicitó el trámite automático de exención al impuesto a las ganancias, sin lograr avances significativos. Esto resulta de particular preocupación para el Consejo, dado que la exención debe renovarse anualmente, con exigencias que difieren entre las distintas agencias y muchas veces exceden la normativa vigente. Se suma a esto, que por el art. 21 inc. c. de la RG2681/09 de la AFIP, se establece que uno de los requisitos para la exención de ganancias es acreditar que no se ha realizado ningún cobro en efectivo superior a los \$10.000, lo que perjudica severamente a las cooperativas por estar el monto manifiestamente desactualizado por el efecto de la inflación.

En un sentido similar, se reclamó a la AGIP que sea reconocida en forma automática la exención de pleno derecho que tienen las cooperativas de trabajo y vivienda respecto a ingresos brutos en la Ciudad de Buenos Aires. Al momento no se ha obtenido una respuesta favorable.

El 31 de marzo de 2023, día de cierre de este ejercicio, se publicó en el Boletín Oficial la Disposición 88/2023 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, que desconoce el carácter de empresas de las cooperativas (por no tener ánimo de lucro) y por lo tanto impide a muchas cooperativas y entorpece a todas, la renovación de sus certificados como mipyme, y por lo tanto su incorporación a los distintos beneficios y programas destinados a este tipo de empresas. Desde Cooperar, en conjunto con el resto de las confederaciones y el Inaes, se ha hecho un enérgico reclamo, lográndose, al momento de tratarse esta memoria, solamente una postergación de la aplicación de los nuevos requisitos que discriminan a las cooperativas.

Se continuó durante el ejercicio con el seguimiento del tratamiento de proyectos de interés cooperativo en el Congreso Nacional. Al respecto no ha habido novedades relevantes, en el marco de las dificultades políticas que han demorado el trabajo de los legisladores. Se destaca durante el ejercicio el acompañamiento que realizó Cooperar a la presentación del Proyecto de Ley sobre Escuelas de Gestión Social, presentado por el Diputado Eduardo Toniolli, que tiene el apoyo de nuestra asociada Feceaba, el proyecto de Estatuto Cooperativa Mercusur, presentado por la Diputada Marcelo Passo a pedido de Cooperar, y la asistencia realizada a la Senadora Nora del Valle (Presidenta de la Comisión de Economía Social, Economías Regionales y MiPyMEs) para la presentación de un proyecto de modificación del artículo 64 de la Ley de Cooperativas, para facilitar la conformación de los Consejos de Administración de las cooperativas de inclusión laboral para personas que estén o hayan estado en situación de encierro.

En el mes de octubre, Cooperar acompañó la organización del VIII Congreso Continental de Derecho Cooperativo, bajo el lema “El derecho cooperativo y la identidad cooperativa en la postpandemia”, que se realizó en Asunción, Paraguay, a continuación de la VI Cumbre de Cooperativas de las Américas. La presidencia del evento estuvo a cargo de Dante Cracogna, miembro del Comité de Derecho de la ACI, integrante de FACC Consumo y de la Comisión de Normativa de Cooperar. Durante la actividad se debatieron en cuatro comisiones ponencias presentadas por especialistas de todo el continente, dando cuenta de los principales debates cooperativos en este campo. La actividad contó con la activa participación de representantes de Cooperar y sus asociadas, y con participación de Milagro Moya, Directora de Fisca-

lización del Inaes, situación que posibilitó la presentación de los avances en términos de normativa constatados durante la actual gestión, de acuerdo a lo que se informa en el punto 2 de esta Memoria. Durante el Evento se presentaron las conclusiones del Encuentro Preparatorio que había organizado Cooperar, resumiendo las principales preocupaciones y propuestas del cooperativismo argentino en cada uno de los cuatro ejes.

Todas las conferencias magistrales, informes de los encuentros nacionales, conclusiones y ponencias integrarán los Anales del Congreso, que serán oportunamente publicados.

### **3.4. Internacional**

Esa área de trabajo fue una de las más significativas del Ejercicio, de acuerdo a lo que se evalúa en el punto 2 y se detalla en el punto 4.1 de esta Memoria, destacándose la reelección de Ariel Guarco en la presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional en la Asamblea realizada en Sevilla, la participación de Cooperar en la VI Cumbre Cooperativa de las Américas, realizada en Asunción y la profundización del trabajo con Cancillería y el Inaes de cara a fortalecer la inserción internacional el cooperativismo argentino.

## **B) Objetivos y metas por Area Temática**

Más allá de los cuatro ejes estratégicos definidos en marzo de 2022 para el ejercicio, se continuó trabajando el resto de las áreas de acuerdo al siguiente detalle:

### **3.5. Propuesta de Política Pública**

Dada la proximidad del año electoral, donde serán renovadas las autoridades nacionales y la mayoría de los gobiernos provinciales, en los últimos meses del ejercicio se han realizado múltiples reuniones con dirigentes políticos de las principales corrientes de opinión, a los efectos de presentar las preocupaciones y las propuestas de Cooperar.

A tal efecto se elaboró el documento Propuestas de Cooperar 2023, donde se expresaban los temas que continúan pendientes en nuestra agenda, luego de 40 años de democracia y de 50 años de promulgación de la Ley de Cooperativas. En dicho documento, luego de una contundente presentación de todas las potenciales del movimiento cooperativo argentino, “el movimiento cooperativo más diversificado del mundo”, se puntualizan dieciocho propuestas vinculadas a los distintos sectores y a las distintas problemáticas que enfrentan nuestras organizaciones.

El Consejo de Administración, con las convicciones democráticas de las que ha dado cuenta Cooperar en sus 60 años de historia, y con su permanente apuesta al diálogo y al pluralismo, confía en que estas propuestas serán debidamente receptadas por las autoridades que se hagan cargo del gobierno a partir de diciembre de 2023.

### **3.6 Sustentabilidad Económica**

La sustentabilidad económica ha sido nuevamente un tema central en el ejercicio, debido al impacto económico de la crisis en cada una de las asociadas de Cooperar. Lo más significativo en este sentido fue:

**Alquileres.** Durante el ejercicio continuó vigente el contrato de alquiler del inmueble de Maipú 267, CABA, con la Comisión Arbitral Convenio Multilateral del 18.8.77, el cual se inició con

una cuota mensual de \$ 220.000 más IVA, ajustable cada 6 meses. La realidad es que los ajustes semestrales han hecho que lo que se cobraba por el alquiler del inmueble de calle Maipú haya superado el monto que se pagaba por la devolución del crédito del INAES: al mes de junio el monto del alquiler es de \$ 332.820 y la cuota INAES es de \$ 260.019,91.

Al mes de diciembre del año 2022 Cooperar pudo cancelar en forma anticipada el crédito por \$ 12.555.000 que se había solicitado al INAES con la finalidad de llevar adelante la obra de adecuación y reformas de la nueva sede del barrio de Balvanera, salvaguardando la antigua sede de calle Maipú que no tuvo que ser vendida como se había dispuesto años anteriores.

Hoy los ingresos por alquileres del inmueble de calle Maipú superan los \$ 600.000 mensuales. Los tres departamentos y las dos oficinas del inmueble de calle Ecuador se han mantenido ocupados todo el año por federaciones asociadas, y por ello se cobra un alquiler que suma ingresos a Cooperar.

Al final del ejercicio es FECOOTRA la única asociada con la que mantenemos deuda por los préstamos realizados para poder finalizar y poner activa la sede de Ecuador, pero se ha seguido la política de desendeudamiento, al cierre del ejercicio la deuda asciende a unos U\$S MEP 36.680,69, se proyecta cancelar la misma antes de la finalización del año 2023, si se logra el objetivo Cooperar quedaría totalmente saneado, con los inmuebles de calle Maipú y Ecuador y el terreno en la ciudad de Tandil que fuera donado por la Cooperativa de Vivienda Falucho Limitada.

**Cuotas de Sostentamiento.** Las cuotas de sostenimiento se han actualizado durante el ejercicio, de acuerdo al incremento del Índice de Precios al Consumidor del Indec (Total Nacional). Ello ha posibilitado hacer frente a parte de los gastos operativos de la Confederación. Todavía existen asociadas que están pagando cuotas excepcionales y algunas que han interrumpido el pago por la situación económica. Durante el ejercicio se procuró un diálogo permanente para resolver esta situación, lo que se espera pueda ser regularizado con el mayor esfuerzo de todos.

**Programa YPF en Ruta.** Durante el ejercicio se continuó trabajando con el Programa, con la guerra de Ucrania y diferentes temas internacionales que afectaron el tema del petróleo, YPF solo mantuvo los descuentos o promociones en la carga de combustible para aquellas cooperativas organizaciones que tienen contratado el servicio de seguimiento satelital, ello llevó a que los ingresos que Cooperar y las Federaciones asociadas recibían por el programa se suspendieran, ello no obstó a que las asociadas sigan utilizando la tarjeta YPF en Ruta.-

**Espacio publicitario La Gaceta de Cooperar.** El histórico medio institucional de Cooperar, ahora en su versión digital, ha continuado durante este ejercicio recibiendo la colaboración de anunciantes del sector. Durante el ejercicio, en este concepto, se registró un ingreso total de \$ 425.564, originado en aportes mensuales, semestrales o anuales de las entidades interesadas.

**Cuota Compromiso Red de Municipios Coop.** La misma ha comenzado a cobrarse en este ejercicio a modo de apoyo a la Red y para formar un fondo que permita afrontar los gastos. Se registró un ingreso de \$ 325.000

**Ayudas financieras Inaes.** Respecto al Inaes, pero por el lado de los egresos, hay que contabilizar el pago de la cuota del crédito oportunamente recibido para la reforma de la sede de Ecuador. Cómo decíamos el mismo fue totalmente cancelado con el adelanto de dos cuotas

antes de su vencimiento. El monto total del préstamo fue de \$ 12.550.000, a pagar en 60 cuotas.

Ingresaron los siguientes subsidios durante el ejercicio:

- 25/10/22 ingresó convenio por \$ 20.000.000 destinado al área internacional presidencia ACI.
- 25/10/22 ingresó convenio por \$ 30.000.000 destinado al área institucional de Cooperar.
- 06/01/23 ingresó convenio por 25.000.000 destinado al Fondo Rotatorio de la RMCoop.

Finalmente queremos destacar que hemos podido hacer frente a todas las obligaciones contraídas por Cooperar. Hemos podido cancelar la deuda que se tenía con las organizaciones por los viáticos de los consejeros y hemos podido hacer frente al crédito del INAES como a las mejoras que se continúan realizando en la sede, al tiempo que se ha podido reducir en forma significativa la deuda con las asociadas que han prestado dinero a Cooperar para poder remodelar y finalizar la obra de la sede social, todo ello lo hemos hecho sin endeudarnos. Ciertamente tenemos que destacar que la Mesa Ejecutiva pudo prever las necesidades de Cooperar y actuar en consecuencia, consiguiendo llevar adelante los proyectos enunciados y conseguir subsidios para cubrir la operatoria diaria. Para el ejercicio siguiente se proyecta cancelar la deuda con Fecotra y poner en alquiler el local que da a la calle Ecuador el cual se encuentra terminado y habilitado para ser utilizado.

Es importante señalar que Cooperar éste año pudo hacer frente al pago de la membresía de la Alianza Cooperativa Internacional, significando un gran esfuerzo económico y por otro lado también con gran esfuerzo se viene abonando la cuota para apoyar la presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional al igual que el resto de los socios ACI. Se pagaron dos membresías en el periodo del ejercicio cerrado, se canceló la membresía 2022 por **U\$S 9.880,70** y la membresía 2023 por **U\$S 20.398,48**.

En el ejercicio que comienza se está terminando la obra del quincho de Cooperar, con el cambio de aberturas, luminarias y acondicionamiento para ser utilizado socialmente.

### **3.7. Educación Cooperativa**

Cooperar junto con el resto de las Confederaciones de cooperativas y mutuales continuó reclamando durante el ejercicio la necesidad de un Plan Nacional de Educación Cooperativa y Mutual desde el Ministerio de Educación de la Nación, sin avances significativos.

Se acompañó del Programa de Educación Cooperativa del Inaes, orientado a organizar experiencias piloto de educación cooperativa en escuelas secundarias para promover la organización de cooperativas escolares y presentar a los estudiantes la posibilidad de inserción laboral en el movimiento cooperativo. Se evalúa que ha sido una experiencia valiosa, y se prevé trabajar el tema en el marco de la Red de Municipios Cooperativos.

Por otro lado, se continuó acompañando la tarea de la Red Universitaria de la Economía Social y Solidaria (RUESS), en particular en la 5ta. Semana de la Economía Social y Solidaria en las Universidades que se realizó del 21 y el 26 de noviembre de 2022 con el lema Profundizar la democracia, ampliar derechos y construir Otra Economía.

Finalmente, se continuó apoyando institucional y financieramente el proyecto Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino. El Consejo de Administración agradece el compromiso del equipo de Idelcoop, y en particular del Historiador Daniel Plotinsky por su compromiso con este proyecto, que resulta un aporte muy valioso para promover la investigación sobre el movimiento cooperativo en nuestro país.

### **3.8. Memoria del Comité de Equidad de Género**

#### Actividades durante el ejercicio:

**Ciencia y Tecnología.** El 28 de abril la presidenta del CEGC Marta Gaitán y secretaria Adriana Kreiman participaron de la Mesa de Trabajo G+T de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas que se realizara de manera virtual y presencial en Salón de las Mujeres en Casa Rosada.

**Ministerio de Trabajo.** 15 de Junio el CEGC fue invitado a la presentación en Auditorio de Ministerio de Trabajo, Seguridad y Empleo del Programa Erradicar las Violencias y Acoso Laboral COOP 190-OIT. Acudió la tesorera del CEGC y vicepresidenta de FECOOTRA Sofía Inmeroni.

**Senado Nacional.** 21 de setiembre, en el salón Eva Duarte del Senado tuvo lugar el inicio del trabajo intersectorial con más de 40 referentes de cámaras, sindicatos y organizaciones sociales. Otra invitación de la que fuimos parte es a la constitución de una Mesa de Trabajo para Emprendedoras Pymes: redes para el desarrollo. Propiciada la misma por la senadora Nora Giménez, el objetivo es poder presentar una reforma a la ley pyme con artículos con paridad de género.

**Consejo Consultivo Inaes.** El 2 de noviembre se lanzó el Consejo Consultivo de INAES en el Centro Cultural de la Cooperación con la presencia de responsables de la Unidad de Géneros y Diversidad del Inaes, la vocal por Estado y responsable del Consejo Consultivo Zaida Chmaruk, Fabián Brown y Alexander Roig como integrante del directorio y presidente del INAES respectivamente. El Consejo se integra con representantes de federaciones de cooperativas, cooperativistas de base y mutualistas. El encuentro tuvo cuatro mesas temáticas relacionadas con Estadísticas y Relevamientos, otras de las mesas debatieron sobre Participación hacia la Paridad y acciones de discriminación positiva. Por la tarde se desarrollaron los debates relacionados a la Concientización de prevención de Violencias y Capacitación. Se obtuvieron importantes conclusiones que serán insumo para un plan de Acción conjunto e integral. En 2023 se presentó segunda instancia de encuentro y debate con avances en definiciones de relevamiento y nuevas propuestas.

**Córdoba.** Encuentro Subregional de Mujeres y Juventudes en Córdoba, día 9 y 10 de febrero con participación representativa desde nuestras buenas prácticas.

**Cuidados.** Se envió adhesión del comité al Primer Encuentro Nacional de Cooperativas de Cuidados a realizarse en Puerto Madryn el 30 y 31 de marzo al cual adhirió INAES (Incubadora de Cuidados); La Universidad Nacional de Chubut y Federaciones de Trabajo.

**OIT.** El 31 de enero el Comité fue convocado por la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la Argentina a participar del Taller de validación “Impacto de la COVID-19 sobre las brechas de género en el mercado laboral formal argentino”, realizado en el marco

del Programa Conjunto OIT-ONU Mujeres “Promover el empleo decente para las mujeres a través de políticas de crecimiento inclusivo y de inversiones en la economía del cuidado”.

**Comunicación.** Siempre se trabajan piezas comunicacionales a los fines de visibilizar brechas de género y diversidades, estimular cumplimientos de derechos y aportes desde nuestro sector a erradicar las desigualdades, pero en la semana del 2 de setiembre se repudió como todo acto de violencia política y de género el intento de magnicidio de la vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández.

**Ley de Cuidados.** El 31 de mayo, en sede de Cooperar de manera mixta e híbrida el Comité convocó a reunión con la Directora Nacional de Políticas de Cuidados, Lucía Cirimi Obón, para debatir desde el proyecto de Ley de Cuidados y creación del Sistema Integral de Cuidados. Con la participación de Gustavo Sosa (UNTref), Zaida Chmaruk (Inaes); Ricardo López (Cooperar), representantes de Cooperativas de Cuidadoras de Fecootra y Conarcoop, con la coordinación Gisela Wild, secretaria del Comité de Equidad Regional de ACI, y la prestación y propuesta de presidenta CEGC.

**Reunión Especial.** El 8 de agosto en Reunión Especial del Comité se designaron todos los cargos ejecutivos. Sólo se cambió cargo de protesorera por dificultades de asistencia permanente en plenarios mensuales y asumió Graciela Binztein por FACC crédito en lugar de Alejandra Sgariglia de FACE. Por otra parte, asistieron y se sumaron integrantes de Conarcoop, AIR, Fecootra, RUS y Fecovima.

**Ciclo Latinoamericano.** El CETC co-organizó con la Red Latinoamericana de Mujeres de la Economía Social y Solidaria el encuentro sobre “Políticas Públicas desde la Perspectiva de Géneros”. Durante la misma se escucharon intervenciones de dos cooperativistas y dos mutualistas argentinas y se presentó un audiovisual sobre la historia, recorrido y avances del feminismo en Argentina desde la perspectiva de la Economía Social. El día 24 de octubre tuvo lugar la última instancia del Trayecto de Intercambio de saberes de la Red Latinoamericana de Mujeres de la ESS: “Construyendo Equidad y Bienestar desde las experiencias de las Mujeres de la ESS” con desarrollo y conceptos a cargo y representación de Colombia.

**Foro Córdoba.** La presidenta del CEGC participa durante el Foro Córdoba hacia la XV Conferencia regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe en el panel “La Sociedad del Cuidado, Horizontes para una Recuperación Sostenible con Igualdad de Género. Las políticas de Cuidados como condición necesaria para la ciudadanía feminista, inclusión social y participación política”. Se compartió panel, en la Facultad de Matemáticas, Ciencias, tecnología y Computación de la UNC con importantes académicas como la decana de Filosofía y Humanidades, y la economista del MMGyD Lucía Cirimi, entre otras.

**35º Encuentro Plurinacional de Mujeres.** Del 8 al 11 de octubre se participó junto a una delegación de cooperativistas del Centro Cultural de la Cooperación, Idelcoop e IMFC del 35 Encuentro Plurinacional de mujeres, lesbianas, trans, travestis, intersexuales, bisexuales e identidades no binarias en la ciudad de San Luis y se realizaron aportes en la comisión de Economía Social y Solidaria, Cooperativismo, entre ellos: trabajar desde lo comunicacional desde el día 25, Día Internacional de la Eliminación de las Violencias, hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, como lo propone la ONU; adentrarse en temática Prevención de la Trata y Explotación de Menores; coorganizar la presentación de la muestra Atravesadxs

en Inaes y visibilizar la violencia política que sufrieron las hermanas Mirabal, repudio y recuento de Femicidios, sin dejar de lado es el intento de magnicidio cometido en contra de la vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández.

**Aniversarios.** El jueves 1ro. de diciembre se participó del Aniversario de COOPERAR y de la Celebración del 15 aniversario del CEGC, donde se realizó un reconocimiento a las iniciadoras representadas por María de los Ángeles Mendía y Susana Gezenson, y se invitó a responsable de la Unidad de Géneros y Diversidades a reunirse con el Comité.

**Estadísticas.** En mes de febrero de 2023 se presentaron distintas estadísticas y estudios en relación a la situación nacional e internacional de mujeres, niñas y adolescentes en el mundo del trabajo, para elaborar diagnósticos de situaciones y así trabajar las propias consignas del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras en el marco del 8 de marzo.

**Mes de la Mujer.** Cada una de las referentas y dirigentas recibieron invitaciones a coordinar rondas de reflexión, charlas y encuentros durante todo el mes de marzo. También se recibieron invitaciones en espacios y al III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 ya que la interseccionalidad de derechos humanos de las mujeres y niñas junto a las diversidades hace que el mes de marzo se trabajen las temáticas junto a la equidad de género como así también a difundir salud, video y gacetillas de Comité Regional de las Américas. Todo el año se trabajan conceptos en el marco de los 40 años ininterrumpidos de democracia en nuestro país.

#### Actividades vinculadas al Comité Regional de Equidad de Género

**ACI.** Aprovechando la presencia en el Asamblea General de Alianza Cooperativa Internacional en Sevilla, España (del 16 a 22 de junio), la Vicepresidenta del CEGC y Secretaria del CREG Gisela Wild asistió en calidad de representante del Comité entre otras tareas diplomáticas representativas, en el II FORO IBEROAMERICANO de ECONOMÍA SOCIAL el 17 de junio, con el objetivo de Fomentar la Intercooperación entre los agentes, empresas e instituciones de la ESS de Andalucía, de Europa y de Iberoamérica para la mitigación de los efectos de los cambios climáticos y la mejora de la calidad de vida desde el liderazgo de las mujeres del sector. Desde el Comité se difundió y solicitaron respuestas para la encuesta de Identidad Cooperativa en las cooperativistas.

**Cooperativa de las Américas.** El 26 de octubre tuvo lugar la VI Cumbre de Cooperativa de las Américas. La Secretaria Adriana Kreiman participó tanto del desarrollo como de la elección de dirigentas para autoridades del Comité de Género, donde quedó como presidenta la representante de Paraguay Miriam Baez y como vicepresidenta la boliviana Rosa Cuellar. Renovación de secretaria por Argentina Gisela Wild, vicepresidenta de CEGC.

### **3.9. Comité de Juventud**

Durante el Ejercicio la Confederación acompañó las distintas actividades e iniciativas del Comité dirigidas a promover el fortalecimiento de la participación joven en las distintas instancias del ámbito nacional, regional y mundial. El Consejo de Administración manifiesta su agradecimiento a Julia Cófreces, quien representó al CJC en Cooperativas de las Américas, responsabilidad que a partir de octubre de 2022 fue asumida por Nicolás Jacquet, a quién deseamos pueda desarrollar una gran experiencia durante su gestión.

### 3.10. Area Difusión

Una de las principales tareas de la Confederación es sostener herramientas de comunicación dirigidas a difundir su mensaje entre distintos públicos de interés, así como difundir en el ámbito del cooperativismo y de la dirigencia social y política las novedades de mayor interés para el conocimiento del sector. Para eso se han desarrollado y se gestionan un conjunto de herramientas como las siguientes:

**Web Cooperar.** La web institucional se ha mantenido actualizada, siendo un canal adecuado para la presentación de la entidad, expresar sus posicionamientos y comunicaciones y para referenciar los principales hitos institucionales del ejercicio.

**La Gaceta Digital.** Este tradicional medio de comunicación de la Confederación se ha constituido en una referencia para difundir las principales novedades de sector. En este espacio de desarrollan contenidos propios, dando cuenta de la información más relevante para el sector, y se difunden contenidos generados por asociadas y adherentes de la Confederación. Estos contenidos luego son compartidos por las redes sociales y en la propia web institucional.

**Redes sociales.** Se mantienen actualizados los contenidos y la presencia en las redes de Cooperar y La Gaceta de Cooperar en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, además de implementar la mensajería instantánea como otro canal de comunicación a miembros del Consejo de Administración, público de la economía social y solidaria en general, periodistas y contactos del ámbito político.

**Medios masivos.** Durante el ejercicio se ha logrado una mayor presencia en los medios informativos de circulación nacional, en particular a través de notas firmadas por la presidencia de Cooperar, lo que ha sido facilitado por su rol en la presidencia de la ACI.

**Red de Municipios Cooperativos.** Durante el Ejercicio se dio soporte comunicacional a la Red, realizando piezas gráficas de difusión previo a las actividades, haciendo transmisiones en vivo por medios digitales de las actividades, cubriendo presencialmente eventos, produciendo y difundiendo contenidos a través de la web y medios sociales (Facebook y Twitter) de la Red.

**Comités y Comisiones.** Durante el Ejercicio se dio soporte comunicacional a actividades impulsadas desde los comités y comisiones (encuentros, ciclos de actualización, conversatorios, etc.) a través de piezas gráficas de difusión previa, difusión de campañas en redes sociales y mensajería, cobertura de actividades y redacción de notas de difusión.

Como parte de la asistencia técnica realizada a la Presidencia de la ACI, desde el Area de Difusión de Cooperar se han asumido responsabilidades directas en las tareas de comunicación y difusión incluyendo el desarrollo de contenidos, el diseño de herramientas de comunicación y la gestión de redes sociales.

### 3.11. Turismo

Al inicio del ejercicio, a partir de iniciativa de nuestra asociada Facta, surge la posibilidad de comenzar a trabajar junto con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación una política específica para el turismo cooperativo y mutual. Esto se materializa en la organización del

Primer Encuentro Nacional de Turismo Cooperativo, Mutual y Comunitario en Embalse, Córdoba, en abril de 2022. Fue organizado por Cooperar, junto con CAM, Conam, el Inaes y el Ministerio. Con una participación muy importante de cooperativas y mutuales con servicios turísticos de todo el país, se acordó una “Agenda del Turismo Cooperativo, Mutual y Comunitario”.

A partir de ello se impulsó junto al Ministerio un amplio programa de trabajo que incluyó incorporación de cooperativas y mutuales en el programa PreViaje, asistencia técnica para la presentación en las convocatorias de financiamiento del InTur, confección y publicación del primer Catálogo del Turismo Cooperativo, Mutual y Comunitario, asistencia técnica para los trámites de agencias de viajes y turismo de nuestro sector, entre otros temas.

Todo ello fue coordinado por la Mesa Nacional de Turismo Cooperativo, Mutual y Comunitario, que está integrada por Cooperar, CAM, el Ministerio de Turismo y Deporte, y el Inaes, con el acompañamiento técnico de la UNTreF.

### **3.12. Discapacidad**

En el mes de octubre de 2022 Cooperar y el Inaes firmaron convenios con la Agencia Nacional de Discapacidad para coordinar esfuerzos dirigidos a mejorar el aporte de las cooperativas y mutuales a la inclusión socio laboral de las personas con discapacidad.

A partir de ello en Cooperar se organizó la Comisión de Discapacidad, en el marco de la cual se han comenzado a trabajar diversas iniciativas dirigidas a promover la accesibilidad y la inclusión sociolaboral. Las primeras de ellas fueron actividades de capacitación sobre Perspectiva de Discapacidad, de manera de sensibilizar a las asociadas sobre la importancia y potencialidad de esta temática.

## **4. Representaciones Institucionales**

### **4.1 INAES**

Durante todo el ejercicio la representación de Cooperar en el Directorio del Inaes estuvo a cargo de Ariel Guarco, quién realizó mensualmente un detallado informe a este Consejo de Administración sobre todo lo actuado.

La presidencia estuvo a cargo de Alexandre Roig, mientras el Directorio se completó con Nahum Mirad y Zaida Chmaruk, Alejandro Russo de la CAM y Fabián Brown de Femfase y Elbio Laucirica de Coninagro.

Desde el Directorio, Cooperar acompañó las actividades del Inaes, en los términos ya descritos en el punto 2.

Resta en este punto dejar constancia del agradecimiento de este Consejo a las autoridades y empleados/as del Inaes por su compromiso con el desarrollo del cooperativismo. También el acompañamiento político y económico a las distintas tareas y misiones de esta Confederación en el ámbito nacional e internacional.

## 4.2 Consejo Asesor Cooperativo de Buenos Aires

Durante el ejercicio se continuó integrando el Consejo Asesor Provincia, ejerciendo la presidencia en forma rotativa con el resto de las confederaciones presentes. Se ha informado mensualmente a este Consejo consultivo acerca de las actividades de la Confederación.

## 4.3 InterCoop

Cooperar integra esta Editora Cooperativa con el objeto de promover la producción de material de utilidad para la promoción y desarrollo del cooperativismo, junto con las principales organizaciones del cooperativismo nacional.

Durante el ejercicio se acompañaron sus numerosas actividades. La representación de Cooperar en el Consejo de Administración de esta cooperativa estuvo a cargo de Susana Gersenzon, a quien agradecemos su desinteresada dedicación en el cumplimiento de sus funciones.

## 4.4 Alianza Cooperativa Internacional

Cooperar desarrolló durante el ejercicio una intensa tarea internacional en el marco de la Alianza Cooperativa Internacional, cuya evaluación se realiza en el Punto 1. Durante el ejercicio los y las representantes de Cooperar han ejercido los siguientes cargos: Ariel Guarco, Presidente de ACI; Ricardo López, Vocal Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas hasta octubre de 2022, y luego Secretario, también ha ejercido el cargo de Vicepresidente de IHCO (International Health Cooperative Organisation); Gisela Wild fue reelegida en la Asamblea de octubre como Secretaria del Comité Regional de Equidad de Género; Julia Cófreces, Vocal Comité Regional de Juventud hasta el mes de octubre. A partir de dicha fecha, Nicolás H. Jacquet asume el cargo del Tesorero del Comité. Cristian Horton ejerce la presidencia de Cicopa Américas desde octubre, en tanto que Carlos Mansilla es el Secretario de la Red de Cooperativas de Vivienda de las Américas. Nadia Robledo, Patricio Suárez Area y César Basañes han sido el equipo técnico que ha respaldado desde Cooperar las acciones de la Presidencia de ACI y de la Secretaría de Relaciones Internacionales.

A continuación se informan las principales actividades del ejercicio:

**Actividad:** Reunión con la delegación de Cooperativa de Chile y representante de gobierno del Presidente Gabriel Boric

**Fecha:** 4 de abril de 2022

**Lugar:** Ecuador 374 – Sede COOPERAR

**Organizador:** COOPERAR - COOPEUCH

**Participantes:** Carlos Mansilla – Ángel Echarren – Equipo Internacional

**Actividad:** Conmemoración del 20 aniversario de la Recomendación 193 y 110 Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT

**Fecha:** 5 de abril

**Lugar:** en línea

**Organizador:** Cooperativas de las Américas

**Participantes:** Ricardo López – Carlos Mansilla – Cristian Horton – Equipo Internacional

**Actividad:** Reunión del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional

**Fecha:** 12 de abril de 2022

**Lugar:** en línea

**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional

**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** Reunión con miembros de la ACI presentes en la República Islámica de Irán

**Fecha:** 9 de mayo de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** COOPERAR  
**Participantes:** Ariel Guarco – Nadia Robledo

**Actividad:** Reunión del Consejo de Administración de la ACI  
**Fecha:** 10 de mayo de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional  
**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** Reunión con miembros de la ACI presentes en la República de Filipinas  
**Fecha:** 11 de mayo de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** COOPERAR  
**Participantes:** Ariel Guarco – Nadia Robledo

**Actividad:** Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas  
**Fecha:** 12 de mayo de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Cooperativas de las Américas  
**Participantes:** Ricardo López – Carlos Mansilla

**Actividad:** Consulta global sobre la identidad cooperativa: conclusiones del Congreso y siguientes pasos  
**Fecha:** 13 de mayo de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional  
**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** Reunión con miembros de la ACI presentes en la República Federativa de Brasil  
**Fecha:** 15 y 16 de mayo de 2022  
**Lugar:** Brasilia, Brasil  
**Organizador:** COOPERAR - OCB  
**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** Reunión con miembros de la Alianza Cooperativa Internacional presentes en Malasia  
**Fecha:** 18 de mayo de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** COOPERAR  
**Participantes:** Ariel Guarco – Nadia Robledo

**Actividad:** Encuentro Preparatorio de la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional y Conferencia Internacional: “Cooperativas, el momento es ahora”  
**Fecha:** 18 de mayo de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** COOPERAR - COCETA  
**Participantes:** Ariel Guarco – Equipo Internacional Cooperar – Equipo Internacional Coceta

**Actividad:** Debate de candidatos a la Presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional  
**Fecha:** 31 de mayo de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional  
**Participantes:** Ariel Guarco – Equipo Internacional COOPERAR – Miembros de la ACI

**Actividad:** Visita de COOPROGRESO (Cooperativa de Ahorro y Crédito) de Ecuador  
**Fecha:** 6 de junio de 2022  
**Lugar:** Ecuador 374 – Sede COOPERAR

**Organizador:** UNLaPampa  
**Participantes:** César Basaños

**Actividad:** Reunión del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional  
**Fecha:** 19 de junio de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional  
**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** Reunión con el Embajador Argentino en España, Sr. Ricardo Alfonsín  
**Fecha:** 20 de junio de 2022  
**Lugar:** Sevilla, España  
**Organizador:** COOPERAR  
**Participantes:** Ariel Guarco – Ricardo López – Cristian Horton – Gisela Wild – Carlos Mansilla – Ramiro Martínez – Ángel Echarren – César Basaños - Socios ACI

**Actividad:** Conferencia Internacional: "Cooperativas, ¡el momento es ahora!"  
**Fecha:** 20 de junio de 2022  
**Lugar:** Sevilla, España  
**Organizador:** COCETA  
**Participantes:** Ariel Guarco – Ricardo López – Cristian Horton – Gisela Wild – Carlos Mansilla – Ramiro Martínez – Ángel Echarren – César Basaños – Equipo Internacional Cooperar

**Actividad:** Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional  
**Fecha:** 20 de junio de 2022  
**Lugar:** Sevilla, España  
**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional  
**Participantes:** Ariel Guarco – Ricardo López – Cristian Horton – Gisela Wild – Carlos Mansilla – Ramiro Martínez – Ángel Echarren – César Basaños – Equipo Internacional Cooperar

**Actividad:** Firma de convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto  
**Fecha:** 1 de julio de 2022  
**Lugar:** Palacio San Martín – Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto  
**Organizador:** COOPERAR - CANCELLERIA  
**Participantes:** Ariel Guarco – Cecilia Todesca

**Actividad:** Celebración del Día Internacional de la Cooperativas  
**Fecha:** 1 y 2 de julio de 2022  
**Lugar:** Sunchales, Santa Fe  
**Organizador:** Sancor Seguros  
**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas  
**Fecha:** 5 de julio de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Cooperativas de las Américas  
**Participantes:** Ricardo López – Carlos Mansilla

**Actividad:** 15º Aniversario de la Federación de Cooperativas del Paraguay (FECOPAR)  
**Fecha:** 21 y 22 de julio de 2022  
**Lugar:** Asunción, Paraguay  
**Organizador:** FECOPAR  
**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** Reunión del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional  
**Fecha:** 26 y 27 de julio de 2022

**Lugar:** Bruselas, Bélgica  
**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional  
**Participantes:** Ariel Guarco – Nadia Robledo

**Actividad:** Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas  
**Fecha:** 11 de agosto de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Cooperativas de las Américas  
**Participantes:** Ricardo López – Carlos Mansilla

**Actividad:** LXI Sesión Plenaria de la RECM  
**Fecha:** 17 de agosto de 2022  
**Lugar:** Montevideo, Uruguay  
**Organizador:** INACCOOP  
**Participantes:** Carlos Mansilla (en línea)

**Actividad:** 5º Encuentro Nacional de Cooperativas  
**Fecha:** 18 y 19 de agosto de 2022  
**Lugar:** Montevideo, Uruguay  
**Organizador:** CUDECOOP  
**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** II Encuentro del Ciclo de la Red Latinoamericana de Mujeres de la Economía Social y Solidaria  
**Fecha:** 29 de agosto de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** COOPERAR - CAM  
**Participantes:** Marta Gaitán – Alberto Bavestrello

**Actividad:** Encuentro con el Grupo Cooperativo COOMEVA  
**Fecha:** 6 de septiembre de 2022  
**Lugar:** Ecuador 374 – Sede COOPERAR  
**Organizador:** COOPERAR  
**Participantes:** Ricardo López – Carlos Mansilla – Ángel Echarren – Alberto Bavestrello – Equipo Internacional COOPERAR

**Actividad:** Reunión del Equipo Redactor de la VI Cumbre Cooperativa de las Américas  
**Fecha:** 8 de septiembre de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Cooperativas de las Américas  
**Participantes:** César Basaños

**Actividad:** Aniversario del Grupo Asegurador La Segunda  
**Fecha:** 8 y 9 de septiembre de 2022  
**Lugar:** Salta, Salta  
**Organizador:** Grupo Asegurador La Segunda  
**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** XXVII Encuentro Nacional de Mujeres y Varones Cooperativistas  
**Fecha:** 16 y 17 de septiembre de 2022  
**Lugar:** Ciudad del Este, Paraguay  
**Organizador:** CONPACCOOP  
**Participantes:** Gisela Wild

**Actividad:** Evento MONDIALCUT  
**Fecha:** 26 de septiembre de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional - UNESCO

**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** Reunión de la Redcoop

**Fecha:** 30 de septiembre de 2022

**Lugar:** en línea

**Organizador:** Cooperativas de las Américas

**Participantes:** Silvio Antinori – César Basañes

**Actividad:** Encuentro con Primer Ministro Corea del Sur

**Fecha:** 14 de octubre de 2022

**Lugar:** Palacio San Martín - Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

**Organizador:** Cancillería Argentina

**Participantes:** Carlos Mansilla

**Actividad:** Reunión del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional

**Fecha:** 15 y 16 de octubre de 2022

**Lugar:** El Cairo, Egipto

**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional

**Participantes:** Ariel Guarco – Nadia Robledo

**Actividad:** 13º Conferencia Cooperativa Ministerial de África

**Fecha:** 17 y 18 de octubre de 2022

**Lugar:** El Cairo, Egipto

**Organizador:** ICA África

**Participantes:** Ariel Guarco – Nadia Robledo – Ángel Echarren

**Actividad:** 4º Conferencia Internacional de Cooperativas de Vivienda

**Fecha:** 19 y 20 de octubre de 2022

**Lugar:** El Cairo, Egipto

**Organizador:** The General Authority for Construction & Housing Cooperatives

**Participantes:** Ariel Guarco – Nadia Robledo – Ángel Echarren

**Actividad:** VI Cumbre Cooperativa de las Américas

**Fecha:** 24 al 27 de octubre de 2022

**Lugar:** Asunción, Paraguay

**Organizador:** Cooperativas de las Américas

**Participantes:** Ariel Guarco – Ricardo López – Carlos Mansilla – Cristian Horton – Gisela Wild Ramiro Martínez – Nicolás Jacquet - Ángel Echarren – Equipo Internacional de Cooperar

**Actividad:** Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas

**Fecha:** 24 de octubre de 2022

**Lugar:** Asunción, Paraguay

**Organizador:** Cooperativas de las Américas

**Participantes:** Ricardo López – Carlos Mansilla

**Actividad:** Asamblea General de CICOPA Américas.

**Fecha:** 25 de octubre de 2022

**Lugar:** Asunción, Paraguay

**Organizador:** Cooperativas de las Américas – CICOPA Américas

**Participantes:** Cristian Horton – Ramiro Martínez

**Actividad:** Asamblea General del Comité Regional de Juventud

**Fecha:** 25 de octubre de 2022

**Lugar:** Asunción, Paraguay

**Organizador:** Cooperativas de las Américas – CRJ

**Participantes:** Nicolás Jacquet

**Actividad:** Asamblea General del Comité Regional de Equidad de Género  
**Fecha:** 26 de octubre de 2022  
**Lugar:** Asunción, Paraguay  
**Organizador:** Cooperativas de las Américas – CREG  
**Participantes:** Gisela Wild – Nadia Robledo

**Actividad:** Asamblea General de la Red de Cooperativas Agropecuarias - REDACOOOP  
**Fecha:** 26 de octubre de 2022  
**Lugar:** Asunción, Paraguay  
**Organizador:** Cooperativas de las Américas – REDACOOOP  
**Participantes:** Cesar Basañes

**Actividad:** Asamblea General de la Red de Cooperativas de Vivienda  
**Fecha:** 26 de octubre de 2022  
**Lugar:** Asunción, Paraguay  
**Organizador:** Cooperativas de las Américas – Red de Cooperativas de Vivienda  
**Participantes:** Carlos Mansilla

**Actividad:** Asamblea General de Cooperativas de las Américas  
**Fecha:** 26 de octubre de 2022  
**Lugar:** Asunción, Paraguay  
**Organizador:** Cooperativas de las Américas  
**Participantes:** Ariel Guarco – Ricardo López – Carlos Mansilla – Cristian Horton – Gisela Wild - Ramiro Martínez – Nicolás Jacquet - Ángel Echarren – Equipo Internacional de Cooperar

**Actividad:** Congreso Continental de Derecho Cooperativo  
**Fecha:** 28 y 29 de octubre de 2022  
**Lugar:** Asunción, Paraguay  
**Organizador:** Cooperativas de las Américas  
**Participantes:** Ariel Guarco – Carlos Mansilla – Ángel Echarren – Nicolás Jacquet - César Basañes

**Actividad:** 100<sup>a</sup> Aniversario ICBA - International Cooperative Banking Association  
**Fecha:** 17 al 19 de noviembre de 2022  
**Lugar:** Bruselas, Bélgica  
**Organizador:** ICBA  
**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** LXII Sesión Plenaria de la RECM  
**Fecha:** 29 y 30 de noviembre  
**Lugar:** Colonia, Uruguay  
**Organizador:** Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR  
**Participantes:** Carlos Mansilla (en línea)

**Actividad:** Taller: Ley Modelo de cooperativas agroalimentarias  
**Fecha:** 13 de diciembre de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Cooperativa de las Américas - FAO  
**Participantes:** Silvio Antinori – Cesar Basañes

**Actividad:** Presentación resultados encuesta Identidad Cooperativa  
**Fecha:** 14 de diciembre de 2022  
**Lugar:** en línea  
**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional  
**Participantes:** Cesar Basañes y equipo internacional

**Actividad:** Presentación del Plan Nacional de Promoción de Exportaciones 2023  
**Fecha:** 21 de diciembre de 2022

**Lugar:** Palacio San Martín - Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

**Organizador:** MRECIC

**Participantes:** Carlos Mansilla

**Actividad:** Reunión con Embajador Argentino en Egipto - Sr. Gonzalo Urrilabeitia

**Fecha:** 24 de enero de 2023

**Lugar:** Ecuador 374 – Sede Cooperar

**Organizador:** COOPERAR

**Participantes:** Ariel Guarco – Carlos Mansilla – Ángel Echarren

**Actividad:** Conferencia Cooperativa

**Fecha:** 26 al 29 de enero de 2023

**Lugar:** Puerto Rico

**Organizador:** Cooperativa de Seguros Múltiples Ltda

**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** Congreso Nacional Cooperativo de LEGACOOOP

**Fecha:** 1 al 3 de marzo de 2023

**Lugar:** Roma, Italia

**Organizador:** LEGACOOOP

**Participantes:** Ariel Guarco – Nadia Robledo

**Actividad:** Reunión de Consejo de Cooperativas de las Américas

**Fecha:** 3 de marzo de 2023

**Lugar:** En línea

**Organizador:** Cooperativas de las Américas

**Participantes:** Ricardo López – Cristian Horton – Carlos Mansilla

**Actividad:** Visita a Legacoop Lombardía y Cooperativas de la región

**Fecha:** 4 al 6 de marzo de 2023

**Lugar:** Milán, Italia

**Organizador:** Legacoop Lombardía

**Participantes:** Ariel Guarco – Nadia Robledo

**Actividad:** Reunión del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional

**Fecha:** 7 al 9 de marzo de 2023

**Lugar:** Sofía, Bulgaria

**Organizador:** Alianza Cooperativa Internacional – CCU Bulgaria

**Participantes:** Ariel Guarco – Nadia Robledo

**Actividad:** Reunión con los miembros de la Alianza Cooperativa Internacional presentes en Serbia

**Fecha:** 10 al 12 de marzo de 2023

**Lugar:** Belgrado, Serbia

**Organizador:** COOPERAR

**Participantes:** Ariel Guarco

**Actividad:** Reunión Plenaria de la RECM

**Fecha:** 28 de marzo de 2023

**Lugar:** INAES

**Organizador:** INAES

**Participantes:** Ariel Guarco – Carlos Mansilla

**Actividad:** Encuentro con los miembros de la RECM: Brasil, Uruguay, Paraguay

**Fecha:** 29 de marzo de 2023

**Lugar:** Ecuador 374 – Sede COOPERAR

**Organizador:** COOPERAR

**Participantes:** Carlos Mansilla – Ricardo López – César Basaños – Equipo Internacional de Cooperar

El sostenimiento de toda esta actividad con todas sus implicancias comentadas en el punto 1 de esta Memoria, ha sido posible gracias al acompañamiento político, técnico y financiero de las entidades argentinas socias de la Alianza Cooperativa Internacional.

Los aportes financieros destinados al sostenimiento de la actividad de la Presidencia de la ACI ejercida por Ariel Guarco durante el Ejercicio, han sido administrados por Cooperar. La aplicación de dichos fondos ha sido auditada por la Auditoría Externa de Cooperar, que ha presentado informes periódicos en las reuniones de socios. A valores históricos, en el presente ejercicio la composición de los aportes destinado al financiamiento de los gastos vinculados al ejercicio de la Presidencia de la ACI ha sido el siguiente:

Cooperar Confederación Cooperativas de la República Argentina Ltda.	\$2.398.515
FACC Federación Argentina de Cooperativas de Consumo Ltda.	\$5.083.400
Grupo Asegurador La Segunda	\$ 388.125
Sancor Cooperativa de Seguros Ltda.	\$3.786.845
Banco Credicoop Coop. Ltda.	\$6.615.930
IMFC Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.	\$4.924.625
Asociación de Cooperativas Argentinas	\$4.141.250
Total	\$27.338.719

A todas estas entidades este Consejo agradece el acompañamiento solidario para sostener la representación internacional del movimiento cooperativo nacional, así como también a todas las entidades asociadas y adherentes de la Confederación, que han compartido y apoyado este esfuerzo.

#### **4.5 RECMS y FCES**

Durante el ejercicio se continuó participando de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur, órgano integrado por los movimientos cooperativos y las autoridades públicas vinculadas al sector de los países integrantes del espacio regional, y del Foro Consultivo Económico y Social. Estas actividades se cubrieron bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Internacionales de Cooperar, con el acompañamiento del resto del equipo técnico y de la conducción política abocada a los temas internacionales.

#### **5. Comisiones y Comités**

Las comisiones y comités de Cooperar son el sustento de las distintas acciones y propuestas que se desarrollaron a lo largo del ejercicio, tanto en los temas de normativa y educación, como en los aspectos sectoriales.

Por ello se deja constancia del agradecimiento a todos aquellas/os dirigentes y funcionarios que integran estos ámbitos en representación de sus asociadas, cuyo aporte ha sido indispensable para la tarea realizada. A continuación, los integrantes de las distintas Comisiones y Comités:

### Comisión de Normativa

Apellido y Nombre	Asociada
Angel Echarren (Coordinador)	Fedecoba
Mariano Ruesga	Fedecoba
Martín De la Dehesa	AIR
Jorge Caramánico	Apeba
Karina Marcela Lamas Pasquino	Banco Credicoop
Fernanda Michelín	Catel
Eduardo Canedi	Celsi
Rubén Masón	FACC Consumo
Dante Cracogna	FACC Consumo
Alberto Bavestrello	FACC Credito
Leandro Monk	Facttic
Vanesa Ostapiuk	Fecoaport
Marcela Macellari	Fecootra
Gabriel Clemente	Fecotel
Néstor Malizia	Fecotel
Leonardo Chiesa	Fedecaba
Pedro Navaza	Fedecaba
Germán Casalino	Fescoe
Verónica San Martín	IMFC
Carlos Andrés Mansilla	Unicoop
Gustavo Sosa	UNTreF
Juan Carlos San Bartolomé	Auditoría Social
César Basañes	Secretario Técnico

### Comité de Equidad de Género

Apellido y Nombre	Asociada
Marta Concepción Gaitán (Presidenta)	IMFC
Gisela Wild (Vicepresidenta)	Fescoe
Adriana Kreiman (Secretaria)	FACC Consumo
M. de los Angeles Mendía (Prosecretaria)	IMFC
Sofía Imeroni (Tesorera)	Fecootra
Graciela Binztein (Protesorera)	FACC Crédito
Liliana Beatriz Boiza	AIR
Celeste Bredle	Conarcoop
María Alejandra Sparilia	FACE
Juan Manuel Eula	FACE Córdoba
Susana Gerzenzon	Faess
Sofía Irene Bauzá	Fecofé
Norma Veppo	Fecotel

Silvana Lorena Obregón	Fecovima
Valeria Lewis	Fechoop
Claudia Aldini	Fetracoop
Lucía Gagliela Pepey	RUS
Juliana Laura Vázquez	Unicoop
Silvia Antonietti	Fepamco
<b>Alternas</b>	
Guillermina Garro Liliana Rosa Sciscio	FACE
Catalina Milena Serena	FACE Córdoba
Alicia Clérico	Faess
Noris Pastore Antonela de Baere	Fecofe
Esther García	Fecootra
Nancy Beatriz Botta	Fecotel
Valeria Natalia Cirillo	Fecovima
Claudia Ñaucan Guillermo Federico Kexel	Fechcoop
Griselda Rimoldi	Fescoe
Silvina Vazón María Belén Gómez	RUS
Flavia Cocco	Fepamco

#### Comité de Juventud

Apellido y Nombre	Asociada
Julia Cófreces (Presidenta)	Fecootra
Yohana Elizabeth Arrieta (Vicepresidenta)	Fedecaba
Héctor Nicolás Jacquet (Secretario)	FACC Consumo
Manuel Blázquez Di Croce (Tesorero)	AIR
Elías Javier Adum (Prosecretario)	CTF
Guillermina Garro (Protesorera)	FACE
Juliana Laura Vázquez	Unicoop
<b>Alternos</b>	
Catalina Milena Serena	FACE
Francisco Gabriel Fernández	FACC Consumo

#### Comisión Red de Municipios Cooperativos

Apellido y Nombre	Asociada
José Orbaiceta	Coordinador
Cristian Horton	Fecootra
Alfredo Saavedra	IMFC
Angel Echarren	Fedecoba
Cristian Horton	Conarcoop
Fabrizio O'Dwyer	Fedecoba
Jorge Gandolfo	Fedecoop Corrientes

Néstor Fiumano	FACC Consumo
José Luis Varela	Faess
Federico Ferrero	Fecoes
Diego Kuippers	Credicoop
Dante Mateo	Fecorn
Manuel De Arrieta	Secretario Técnico

### Comisión Discapacidad

Apellido y Nombre	Asociada
Alberto Bavestrello (Coordinador)	FACC Crédito
Noris Gladys Pastore	Capyc
Carlos Lacal	Celsi
Luciano Canosa	FACC Consumo
Alicia Clerico	Faess
Sofía Bauzá	Fecofe
Mariana Pacheco	Fedecaba
Graciela Rimoldi	Fescoe
Juan Marquetti	Fescoe
Marcelo Betti	IMFC
Judith Bonnin	RUS
Silvina Vazón	RUS
Ricardo Alberto García Franco	CGCyM
César Basañes	Secretario Técnico

## 6. Aspectos institucionales

### 6.1 Asamblea General Ordinaria

El 11 de agosto de 2022 sesionó la Asamblea Ordinaria en la sede social con la presencia de delegados de las asociadas. La Asamblea se realizó con participación a distancia de acuerdo a lo autorizado por Resolución 485/2021/Inaes. A tal efecto se utilizó la plataforma Zoom, y se envió a todos los delegados un instructivo que ayudó a transitar exitosamente su desarrollo.

### 6.2 Consejo de Administración. Autoridades

Luego de la Asamblea, el día 11 de agosto de 2021, se realizó la reunión del Consejo de Administración, también con participación a distancia, a través de la plataforma Zoom, de acuerdo a lo autorizado Resolución 3256/2019 y Resolución 146/2020 del Inaes. En la misma se conformó el Consejo de Administración de Cooperar de la siguiente manera:

Presidente: Ariel Enrique Guarco (Fedecoba), Vicepresidente Primero: Luis Alberto Bavestrello (FACC Crédito), Vicepresidente Segundo: Eduardo Canedi (Celsi), Secretario: Ricardo Luis López (Faess), Prosecretario: Omar Miguel Grossi (Apeba), Tesorero: Cristian Alberto Horton (Fecootra), Protesorero: Jorge Fernando Gandolfo (Fedecoop Corrientes), Secretario de Relaciones Internacionales: Carlos Andrés Mansilla (Unicoop) y Prosecretaria de Relaciones Internacionales: Gisela Ivanna Wild (Fescoe), Vocales: Juan Carlos Junio (IMFC), Juan José

Carrizo (AIR), José Bernardo Alvarez (FACE), Rodolfo Daniel Zoppi (FACC Consumo), Juan Miguel Martín (Fecofar), Silvina Vazón (RUS), Marta Gaitán (CEGC) y Héctor Nicolás Jacquet (CJC); Consejeros suplentes: Rafael Angel Sánchez (Fecotel), Leandro Nicolás Monk (Factic), Silvio Armando Antinori (Fecofe), Celeste Daiana Bredle (Conarcoop), Adriana Perla Kreiman (CEGC) y Julia Cófreces (CJC).

Durante el ejercicio José Orbaiceta y Rubén Masón participaron regularmente de las reuniones de Consejo de Administración en su calidad de consejeros honorarios. El Consejo de Administración de COOPERAR realizó doce reuniones en el transcurso del ejercicio, todas ellas con participación a distancia. La Mesa Ejecutiva ha sesionado regularmente los días señalados para ello.

### **6.3 Sindicatura**

La Sindicatura fue ejercida por Alejandro Darío Marinello como Síndico Titular y a Marcelo Padrones como Síndico Suplente. Los síndicos participaron regularmente de las reuniones de Consejo de Administración.

### **6.4 Auditoría Externa**

Durante el Ejercicio la Auditoría Externa fue desempeñada por la CPN Verónica San Martín, a quien el Consejo de Administración agradece la labor desempeñada y destaca la profesionalidad que ha demostrado durante su gestión, lo que ha redundado en mejoras importantes en las tareas administrativas.

### **6.5 Estructura administrativa**

La gerencia continuó a cargo de César Basaños, y la gestión administrativa a cargo de Manuel De Arrieta con el soporte técnico de Mauricio Mazza. El Consejo de Administración deja constancia de su agradecimiento a todos los integrantes del equipo técnico que hacen posible sostener la diversificada y amplia agenda de trabajo de la Confederación.

### **6.6 Asociadas**

No hubo modificaciones en el padrón de asociadas, Cooperar cuenta con 69 asociadas, a las que se suman ocho entidades adherentes, en el marco de lo autorizado por el art. 28 del Estatuto Social.

### **6.7 Resultado del ejercicio**

De acuerdo a lo establecido por Resolución 419/2019/INAES, el Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 59 está expresado en moneda homogénea. Esto ha tenido su reflejo en el Estado de Resultados, que presenta un excedente positivo de \$24.746.989, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (\$ 25.949.269). El excedente positivo del ejercicio se compone, además, de un quebranto operativo de \$ 24.988.325 y un excedente producto de operaciones con no asociados de \$ 285.365 y ajenas a la gestión cooperativa de \$ 23.500.680.

El Proyecto de Absorción de Quebrantos y Distribución de Excedentes da cuenta del resultado de \$24.746.989, indicando que el resultado operativo negativo sea absorbido por la Reserva

Especial del Art. 42 Ley 20.337, y que el excedente no repartible de \$49.735.314 sea asignado a la misma Reserva.

Se deja constancia del agradecimiento a todas las asociadas que siempre han estado presentes, entendiendo las dificultades que vive el sector y los esfuerzos económicos que para muchas ha representado el pago de la cuota de sostenimiento y otras contribuciones extraordinarias.

## **7. In Memoriam**

### **Marta Raquel Lander**

La primera reunión de Consejo de Administración del 2023 nos sorprendió con el fallecimiento de la Farmacéutica Marta Raquel Lander, Presidenta de la Federación de Cooperativas Farmacéuticas de la República Argentina. Miembro del Consejo de Administración de su federación durante 20 años, su vida fue una valiosa contribución a la organización cooperativista del gremio farmacéutico, lo que es decir al servicio de la salud de nuestras familias y nuestras comunidades.

### **Mario Schujman**

El 7 de abril, a pocos días de finalizado el ejercicio, nos vimos golpeados por el fallecimiento de Mario Schujman, un comprometido intelectual del movimiento cooperativo y de la economía social y solidaria, que se encontraba desempeñando la presidencia de la Asociación Iberoamericana de Derecho Cooperativo, Mutual y de las Entidades de la Economía Social y era fundador y Codirector de la Maestría en Entidades de la Economía Social de la Universidad Nacional de Rosario.

En el mes de octubre habíamos tenido la posibilidad de compartir con él la VI Cumbre Cooperativas de las Américas, en Asunción, quizás el último momento que tuvimos de disfrutar su compañía y de debatir sus ideas.

## **8. Palabras Finales**

Durante el ejercicio, en el marco del 40 Aniversario de la Democracia Argentina, Cooperar cumplió 60 años de vida. Lo celebramos el 1º diciembre del 2022, en nuestra sede, en un evento donde nos sentimos gratamente acompañados por nuestras confederaciones hermanas del cooperativismo y el mutualismo, por autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, encabezadas por el Presidente del Inaes, por legisladores nacionales y provinciales, por autoridades del cooperativismo global, en particular por la Presidenta de la Junta Regional de Cooperativas de las Américas, Graciela Fernández y, en línea, por representantes del cooperativismo del resto del mundo. Todo ello junto con los hombres y mujeres de cada una de nuestras entidades asociadas y adherentes.

Fue una hermosa muestra de la densa red de cooperación que hemos construido a lo largo de la historia de Cooperar, que nos ha permitido en este ejercicio dar pasos importantes en el ámbito internacional y nacional, según hemos dado cuenta en esta Memoria.

Por ello, en la Declaración del 60 Aniversario, sostuvimos que estábamos celebrando 60 Años de Integración Cooperativa, “60 años eligiendo el diálogo y la construcción de consensos. Siempre convencidos de que es más útil la cooperación para solucionar los problemas comunes, que la competencia para imponer nuestras ideas sobre la derrota del otro”.

Dijimos también que esta vocación por la integración y el diálogo era una vocación patriótica: “Nuestra visión es la economía argentina en manos argentinas. Nuestra misión es garantizar la soberanía sobre nuestro trabajo y nuestros ahorros, sobre la producción, el consumo y los servicios. El compromiso cooperativista con el diálogo no es neutro. Está al servicio de un proyecto de país que ponga la economía en manos de cada uno de nuestros pueblos, y que oriente el esfuerzo hacia las metas del desarrollo ambiental, social y económicamente sostenible”.

Con este compromiso hemos recorrido estos doce meses, y tenemos la convicción de haber estado a la altura de nuestra historia.



Ricardo Luis LÓPEZ  
Secretario



Ariel GUARCO  
Presidente